



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

**TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA
PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (CONTRATACIÓN),
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA**

Plaza vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la oferta de empleo público de 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2023 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 60, de 28 de marzo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 104, de 31 de mayo siguiente .

Se hace constar expresamente que cualquier término genérico presente en la redacción de la presente acta, referente a miembros del Tribunal, aspirantes, etcétera, debe entenderse en sentido comprensivo de ambos sexos, en aplicación del principio de igualdad de género.

ACTA Nº 3

PRESIDENTA

Dña. Amelia Parejo Rodríguez

VOCALES

D. Eloy López Rico

D. Nicolás González Martínez

D. Juan Diego Mora Rivero

SECRETARIA

D^a Hortensia Borrasca Ramos

OBSERVADORES SINDICALES:

CCOO: D^a Claudia María Martínez Ortíz

UGT: D^a Cristina Hurtado Acedo

CSIF: Antonio Gil Martín



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Siendo las 13,30 horas del día 28 de noviembre de 2024, en Villanueva de la Serena, Centro Educativo Municipal, sito en calle José Miguel Santiago Castelo, se reúne el Tribunal de Selección para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General (contratación) vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la oferta de empleo público de 2023, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2023 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 60, de 28 de marzo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 104, de 31 de mayo siguiente, para la redacción de la plantilla de respuestas a las preguntas relativas al Primer examen tipo test realizado y proceder a su corrección.

La plantilla de respuestas es la siguiente una vez que cada miembro del Tribunal ha procedido a aportar las respuestas correctas a las preguntas que les fueron adjudicadas.

PREGUNTAS 1-20		PREGUNTAS 21-40		PREGUNTAS 41-60		PREGUNTAS 61-80		PREGUNTAS 81-100		RESERVA	
	RESPUESTA		RESPUESTA		RESPUESTA		RESPUESTA		RESPUESTA		RESPUESTA
1	B	21	A	41	D	61	A	81	B	1	B
2	C	22	D	42	D	62	B	82	A	2	B
3	C	23	B	43	C	63	A	83	D	3	D
4	D	24	A	44	B	64	C	84	D	4	A
5	C	25	A	45	C	65	C	85	A	5	D
6	B	26	B	46	A	66	B	86	D	6	A
7	A	27	D	47	B	67	B	87	B	7	B
8	B	28	B	48	D	68	D	88	C	8	C
9	B	29	D	49	A	69	C	89	D	9	A
10	B	30	C	50	A	70	D	90	D	10	A
11	B	31	A	51	D	71	C	91	C		
12	B	32	B	52	A	72	D	92	C		
13	C	33	A	53	B	73	B	93	B		
14	B	34	A	54	B	74	C	94	A		
15	B	35	B	55	D	75	A	95	C		



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

16	C	36	C	56	D	76	B	96	D		
17	C	37	B	57	C	77	D	97	B		
18	B	38	C	58	C	78	A	98	A		
19	C	39	D	59	C	79	B	99	D		
20	B	40	C	60	D	80	B	100	A		

Seguidamente, en presencia de los observadores sindicales se procede a la corrección de los exámenes, la Vocal Doña/Don Nicolás González Martínez procede a cantar las respuestas, y el resto del Tribunal señala de modo simultáneo en las plantillas rellenas por los opositores lo que corresponde a cada pregunta: Bien, Mal y No Contestado. Finalizada la corrección se calcula el resultado de cada una de las plantillas correspondiendo lo que sigue:

	BIEN + 0,1	MAL -0,05	NO CONTESTADAS (no computan)	PUNTUACIÓN
NÚMERO 1	63	37		4,45
NÚMERO 2	52	17	31	4,35
NÚMERO 3	34	45	21	1,15
NÚMERO 4	59	29	12	4,45
NÚMERO 5	50	23	27	3,85
NÚMERO 6	73	3	24	7,15
NÚMERO 7	70	30		5,5
NÚMERO 8	66	19	15	5,65
NÚMERO 9	47	13	40	4,05

Se procede a abrir las plicas en presencia de los observadores sindicales, siendo el resultado:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

PLICA	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
NÚMERO 1	CARLOS RAYO GARCÍA	4,45
NÚMERO 2	JULIÁN MARTÍN SIERRA	4,35
NÚMERO 3	ANDREA SÁNCHEZ VALARES	1,15
NÚMERO 4	FRANCISCO RODRÍGUEZ MORENO	4,45
NÚMERO 5	JEZABEL SÁNCHEZ PÉREZ	3,85
NÚMERO 6	ANTONIO RESECO GONZÁLEZ	7,15
NÚMERO 7	ALEJANDRO FIALLO GARCÍA-MORA	5,50
NÚMERO 8	ANA BELÉN OTERO BARBAS	5,65
NÚMERO 9	LUCÍA ROBLES EXPÓSITO	4,05

Así mismo, el tribunal, acuerda abrir un plazo de reclamaciones por plazo de dos días, contados a partir de la publicación de la presente acta en el tablón de anuncios de la corporación.

Igualmente se acuerda fijar la fecha del segundo examen para el próximo el día 17 de diciembre de 2024, a las 10:00h en las instalaciones del Centro Educativo Municipal, sito en calle José Miguel Santiago Castelo, de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Sin incidencias finaliza la corrección a las 14:30 h, se recogen los exámenes y se introducen en sobre, quedando la documentación bajo custodia de la Secretaria.

Sin más trámites, la Presidenta levanta la sesión refiriendo que se procederá a la publicación de la plantilla de respuestas y el resultado de la prueba en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se dio por concluida la sesión, a las 14 horas y cuarenta y cinco minutos, levantándose acta de lo actuado que es firmada por los asistentes presentes en prueba de su conformidad con su contenido.

La Presidenta.

Amelia Parejo Rodríguez

Los Vocales

Eloy López Rico, Nicolás González Martínez, Juan Diego Mora Rivero

La Secretaria

Hortensia Borrasca Ramos